

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

TROPICAL VALLEY SERVICIOS, AGRICOLA, PECUARIA E INDUSTRIAL SOCIEDAD ANONIMA TROVALSE.

En la ciudad de Quito, a los siete días del mes de abril de dos mil diecisiete, a las 17h00, se instala la Junta General Universal Ordinaria DE ACCIONISTAS DE TROPICAL VALLEY SERVICIOS, AGRICOLA, PECUARIA E INDUSTRIAL SOCIEDAD ANONIMA, TROVALSE, ubicada en QUITO en la ex hacienda San Cristóbal de San Roque, Barrio Los Ángeles Lote 1A, la misma que se encuentra presidida por la Sra. Elsie Yazmin Almeida Morán, y Como Secretario AD-HOC el Sr. Luis Wilfrido Peñaherrera Almeida.

Atento a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, codificada mediante Registro Oficial No. 312 publicada el 05 de noviembre de 1999 y, por encontrarse presente todo el capital pagado de la Compañía, sus asistentes aceptan por unanimidad celebrar la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas, sin que sea necesario convocatoria alguna para tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y Aprobación de Orden del Día
2. Constatación del quórum
3. Instalación de la Junta General a cargo de la Sra. Presidente
4. Conocimiento y aprobación del Balance del ejercicio económico del año 2016 a cargo de la Srta. Contadora
5. Conocimiento y aprobación del Informe de la Gerencia
6. Análisis y proyecciones para el 2017
7. Lectura y Aprobación del Acta

Luego de la lectura del orden del día y de constatar la presencia del 100% de la distribución accionaria, La Presidencia declara instalada la Junta General Extraordinaria de Accionistas.

El Sr. Peñaherrera Almeida Luis Wilfrido, Gerente General, invita a la Srta. Ana María Cahueñas, contadora de la compañía, a presentar el balance del ejercicio económico del 2016, los resultados son meramente informativos.

Los señores accionistas aceptan el balance presentado por la Srta. Contadora por lo tanto deciden aprobar el presente informe.

Para tratar el quinto punto, el Ing. Luis Peñaherrera en su calidad de Gerente General procede con la lectura de su informe de actividades.

Los señores accionistas aceptan el Informe de Gerencia presentado por el Ing. Luis Peñaherrera por lo tanto deciden aprobar el presente informe.

El Ing. Peñaherrera realiza un análisis del mercado del año 2016 y hace sus proyecciones para el año 2017.

Siendo las 19h00, concluye la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, concediéndose un receso de treinta minutos, hasta que el señor secretario redacte el acta.

Redactada la misma es aprobada por todos los accionistas presentes.



SECRETARIO AD-HOC
Luis Wilfrido Peñaherrera Almeida